

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 284237

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:27 del día 9/12/2014, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 284237 - LLAMADO 163/2014 LCO-ADQUISICION DE TONER de la Institución:

Código Verificador: 6b5587c20299f3e46676e408c2a3c344

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO
Entidad:	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UOC:	UOC OBRAS PUBLICAS
Código SICP:	1039

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con relación al Plazo de Entrega solicitamos extender el mismo a 30 días, teniendo en cuenta que se trata de una gran cantidad de equipos y el 90% de los proveedores no cuenta con esa cantidad en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia que solicitan requerimientos específicos. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta.	21-11-2014	16:49:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Ajustarse al PBC en el Punto 2 Plan de Entrega donde dice: El plazo máximo de entrega será de 2 días hábiles posteriores a la recepción de la orden de provisión emitida por la Dirección de Bienes y Suministros ?según necesidad de la contratante?, siendo igualmente, en su caso, el Contrato suficiente compromiso de entrega en el plazo estipulado precedentemente.	25-11-2014	07:25:20
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

<p>SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) - CGC 13.1.-</p> <p>SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SEAN CONSIDERADOS LOS REAJUSTES DE PRECIOS ESTIPULADOS EN LA LEY, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:</p> <p>Que el precio del contrato este sujeto a reajuste siempre que la fluctuación del tipo del cambio del dólar sea de al menos 1% en relación a la fecha de apertura de ofertas, pues el tipo de cambio actual del dólar está alrededor de 4.700 GS y el 10% hace aproximadamente 470 GS, vale decir que recién se tendría reajuste de precio al llegar el tipo de cambio de dólar a 5.170 GS, por lo que para presentar ofertas más ajustadas solicitamos sea considerada la tasa de variación de tipo de cambio sugerida del 1 %, que haría posible el reajuste según el tipo de cambio actual a partir de aproximadamente 47 GS.-</p> <p>El BCP y muchas otras entidades del estado atinadamente incluyen en sus pliegos los parámetros y formulas sugeridos, pues prácticamente la única incidencia en los productos importados es la fluctuación del tipo de cambio del dólar.</p> <p>Por lo que solicitamos que la cláusula CGC 13.1 quede redactada de la siguiente forma: El precio del contrato, estará sujeto a reajuste, siempre y cuando se produjeran variaciones en la cotización del dólar americano, tal que la suma de las mismas produjera una variación igual a un por ciento (1%). La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:</p> <p>Fórmula a Aplicar: $P = Po \times C;$ Co</p> <p>Dónde: P = Precio reajustado de la Oferta. Po = Precio Original de la Oferta. C = Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente al día anterior de la emisión de la factura. Co= Tipo de Cambio del Mercado Libre Fluctuante (Venta) del dólar emitido por el Banco Central del Paraguay correspondiente a la fecha de Apertura de sobre-ofertas.</p> <p>SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) - CGC 14.5 (EL CONTRATANTE DEBERÁ PAGAR INTERÉS AL PROVEEDOR)</p> <p>Se establece que La tasa de interés que se aplicará es del 0,1% (cero coma un por ciento) mensual, por el monto de la factura impaga, tasa de interés que entendemos es totalmente irrisoria, y se contrapone a lo establecido en la Ley 2051, Artículo 56 INC c, que establece como derecho de los proveedores y contratistas, a que se les RECONOZCAN INTERESES FINANCIEROS, en caso de que las contratantes incurran en mora.y en ese sentido la tasa de interés de 0,1 % mensual establecida por la convocante ni remotamente se aproxima tan siquiera, a los valores referenciales del costo del dinero que obra en la web del BCP, tanto para Intereses Bancarios, como para Intereses de las Financieras Adjunto. Como puede apreciarse, el interés bancario del mes de octubre/2014 posee un de tasa nominal anual mínima de 12,23, que en promedio hacen 1 % mensual, por lo que entonces el interés financiero que solicitamos sea incluido es del 1% mensual, y que sería una tasa razonable comparativamente con el mercado nacional. La no modificación de la mencionada tasa por parte de la convocante, se contrapondría a la Ley 2051 en el sentido ya señalado, a más de contraponerse también al artículo 671 del Código Civil que, en lo que a contratos concierne, establece lo que transcribimos a continuación:</p> <p>Art. 671.- Si uno de los contratantes obtiene una ventaja manifiestamente injustificada, desproporcionada con la que recibe el otro, explotando la necesidad, la ligereza o la inexperiencia de este, podrá el lesionado, dentro de dos años demandar la nulidad del contrato o su modificación equitativa. La notable desproporción entre las prestaciones hace presumir la explotación, salvo prueba en contrario. El demandado podrá evitar la nulidad ofreciendo esa modificación, que será judicialmente establecida, tomando en cuenta las circunstancias al tiempo del contrato y de su modificación.</p> <p>SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC) - CGC 26.1 (MULTAS APLICABLES POR RETRASO EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES).-</p> <p>Se establece que El valor de las multas será del 1% (cinco por ciento) sobre el valor de los bienes en demora, por cada día de atraso, tasa y suma que entendemos es absoluta y totalmente de usura, desproporcionada, y ponen en peligro o riesgo de quiebra a cualquier firma, que debido a no considerar estas condiciones, se exponen o nos exponemos a los altos riesgos de podrían con llevar el ejecutar estas cláusulas. Por lo que solicitamos que la tasa de la presente clausula quede establecida en 0.5 % (cero coma cinco por ciento) por cada semana de atraso, sobre el valor de los servicios no suministrados o en demora.-</p>	25-11-2014	17:51:28
RESPUESTAS		
	Respuestas Obtenidas	Fecha
Remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones	26-11-2014	15:11:14
CONSULTA		
	Consulta Realizada	Fecha
		Hora

Listado de Consultas

<p>De nuestra mayor consideración:</p> <p>Tenemos el agrado de dirigiarnos a ustedes con relación al llamado de referencia, con el objeto de solicitar tengan a bien incluir en las condiciones del llamado, los siguientes puntos:</p> <p>SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION, PUNTO 2 REQUISITOS PARA CALIFICACION POSTERIOR, CLAUSULA (f) SOLICITUD DE MUESTRAS</p> <p>Según establece el PBC, En caso de ser necesario en el periodo de Evaluación, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitará muestras de lo ofertado para corroborar que los bienes se ajusten a lo declarado en la oferta y en las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, ante esta situación, y considerando que, en el caso de Insumos Originales de la misma marca que las impresoras, que entendemos son las requeridas/solicitadas, debemos manifestar que, no existen calidades a comparar, vale decir, no existen 2 tipos de originales u originales de primera y/o de segunda, y en ese sentido todos los insumos poseen o deben poseer ciertas características de originalidad claramente establecidas por cada fabricante, las que para el usuario normal pasan desapercibidas, esto, debido al desconocimiento de esas características por un lado y por otro, a que están mejorando la calidad de las falsificaciones (Imitaciones) tanto de Tintas como de Tóner y el presentar muestras para su posterior comparación con lo que se entrega y/o especificaciones técnicas, para nada comprueba su originalidad, por lo que solicitamos, se considere poder presentar las muestras en forma de catálogos, pues existe una gran variedad de productos, y en algunos casos con poca o nula rotación lo que implica un gasto incierto e inútil para todos los oferentes, ya que los mismos los importamos sobre pedido.-</p> <p>Cabe mencionar que el Artículo N° 20, de la Ley 2051, ante-último párrafo, expresa: Las especificaciones técnicas, plazos, . . , y otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes, y al artículo 20 Bases o Pliegos de Requisitos de la Licitación expresa: que para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulte técnicamente indispensable, si con ello limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas.; por lo que el pedir muestras, para su posterior comparación con lo que se entrega no tiene ningún sentido en cuanto a Insumos Originales de la misma marca que las impresoras, por lo que no puede catalogarse como técnicamente indispensable, pues la única forma de corroborar la originalidad de estos productos, es comprobar todas las características de originalidad establecidas por cada una de las Marcas en los productos que se entregan. En el sentido señalado y precedentemente explicado, solicitamos entonces se considere la no presentación de muestras, y / o poder presentar las muestras en forma de catálogos.-</p> <p>SECCIÓN III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <p>Solicitamos la inclusión en las condiciones del llamado de que los insumos y consumibles informáticos solicitados deberán ser ORIGINALES DE LA MISMA MARCA QUE LA IMPRESORA, Y NO SE ACEPTARAN CONSUMIBLES COMPATIBLES, RE MANUFACTURADOS O RECARGADOS de tal forma a no dejar dudas con relación al tipo de insumo solicitado.-</p> <p>Lo solicitado precedentemente, es en el afán de que todos los potenciales oferentes tengamos la posibilidad de participar en igualdad de condiciones y con reglas claras, pues existen en la actualidad consumibles compatibles y/o re manufacturados que por no estar claro en el PBC, cotizan estos consumibles compatibles, que no son de la marca de la impresora, y por ende no autorizados por los fabricantes de los equipos, poniendo en riesgo la performance, vida útil y buen desempeño de las impresoras, y además entendemos que la convocante no aceptaría compatibles.</p> <p>En efecto, nuestra firma participa regularmente en licitaciones y otras modalidades de compra del estado, siendo revendedor, distribuidor, importador de varias marcas, de las cuales estamos debidamente autorizados, en el rubro de la informática e insumos informáticos, y desde hace bastante tiempo estamos afectados por las masivas ofertas de cartuchos de tinta, tóner y cintas (No originales / Alternativos / Compatibles) y / o falsificados, que vienen sistemáticamente y reiteradamente realizando oferentes que no están debidamente autorizados, o que presentan documentaciones adulteradas o modificadas, al solo efecto de cumplir con ese requisito, y así ofertar productos falsificados, y/o que no cumplan con las especificaciones técnicas, precio contra los cuales resulta imposible competir.-</p>	<p>25-11-2014</p>	<p>17:52:09</p>
<p>RESPUESTAS</p>		
<p>Respuestas Obtenidas</p> <p>Respuesta: Referente al primer punto, su solicitud fue atendida en la Addenda N° 2.</p> <p>Para el segundo punto, los números de partes establecidos en las especificaciones técnicas se refieren al número utilizado por el fabricante de la impresora según el modelo y la capacidad impresión de los mismos. De esta manera se aclara que los únicos tóner aceptados serán los producidos por la misma marca de la impresora.</p>	<p>Fecha</p> <p>26-11-2014</p>	<p>Hora</p> <p>15:12:01</p>

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
G y L S.R.L. - 80034377-8	Mediana	1	45.1508.0006516.0000	Póliza	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	05-12-2014	05-12-2014	14-04-2015
Fernando Rojas - 1164400-1	Sin categorizar	2	18.1508.09680/000	Póliza	ASEPASA	05-12-2014	09-12-2014	09-04-2015
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	Sin categorizar	3	22.1508.11580/000	Póliza	Seguros Chaco S.A.	04-12-2014	05-12-2014	04-05-2015

Listado de Propuestas por Proveedor

INFORMACION DEL LOTE: 1 - ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA HP

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	44103103-001	HP N° 11A (Q6511A)	65

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	HP	HP	HP N° 11A (Q6511A)	USA		1.021.258	66.381.770

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	44103103-001	HP CC530 A NEGRO	22

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	HP	HP	HP CC530 A NEGRO	USA		830.060	18.261.320

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	44103103-002	HP CC 531 A CYAN	22

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	HP	HP	HP CC 531 A CYAN	USA		818.153	17.999.366

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	44103103-002	HP CC532 AMARILLO	22

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	HP	HP	HP CC532 AMARILLO	USA		818.153	17.999.366

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
5	44103103-002	HP CC533 A MAGENTA	22

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	HP	HP	HP CC533 A MAGENTA	USA		818.153	17.999.366

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
6	44103103-001	HP N° 05X (CE505X)	22

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	HP	HP	HP N° 05X (CE505X)	USA		1.094.219	24.072.818

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
7	44103103-001	HP (CB435A) 35 A	22

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	HP	HP	HP (CB435A) 35 A	USA		456.435	10.041.570

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
8	44103103-001	HP N° 36A (CB436A)	22

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	HP	HP	HP N° 36A (CB436A)	USA		524.692	11.543.224

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
9	44103103-001	HP N° 78A (CE278A)	22

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	HP	HP	HP N° 78A (CE278A)	USA		528.073	11.617.606

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
10	44103103-001	HP N° 49A (Q5949A)	22

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	HP	HP	HP N° 49A (Q5949A)	USA		678.258	14.921.676

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
11	44103103-001	HP N° 051 (Q7551A)	22

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	HP	HP	HP N° 051 (Q7551A)	USA		971.278	21.368.116

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
12	44103103-001	HP N° 55A (CE255A)	22

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	HP	HP	HP N° 55A (CE255A)	USA		983.969	21.647.318

INFORMACION DEL LOTE: 2 - ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA LEXMARK

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	44103103-001	TONER - 64018HL	70

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	LEXMARK	LEXMARK	64018HL	USA		2.398.365	167.885.550
Fernando Rojas - 1164400-1	LEXMARK	LEXMARK	TONER - 64018HL	USA		1.700.000	119.000.000
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	Lexmark	Lexmark	64018HL	China	Tóner de 21.000 pág. p/T64x/X64x	1.450.000	101.500.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	44103103-001	TONER - T654X11L	70

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	LEXMARK	LEXMARK	T654X11L	USA		2.891.040	202.372.800
Fernando Rojas - 1164400-1	LEXMARK	LEXMARK	TONER - T654X11L	USA		2.750.000	192.500.000
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	Lexmark	Lexmark	T654X11L	China	Tóner de 36.000 pág. p/T654dn	1.810.000	126.700.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
3	44103103-001	TONER - X463X11G	70

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	LEXMARK	LEXMARK	X463X11G	USA		1.664.683	116.527.810
Fernando Rojas - 1164400-1	LEXMARK	LEXMARK	TONER - X463X11G	USA		2.500.000	175.000.000
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	Lexmark	Lexmark	X463X11G	China	Tóner de 15.000 pág. p/X464de	1.000.000	70.000.000

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
4	44103103-001	TONER - 12A7462	70

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
G y L S.R.L. - 80034377-8	LEXMARK	LEXMARK	12A7462	USA		2.407.304	168.511.280
Fernando Rojas - 1164400-1	LEXMARK	LEXMARK	TONER - 12A7462	USA		1.621.400	113.498.000
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	Lexmark	Lexmark	12A7462	China	Tóner de 21.000 pág. p/T630n	1.450.000	101.500.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA HP

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
G y L S.R.L. - 80034377-8	248.672.832	09-12-2014	08:42:26.434	Etapa de Puja
		Código Verificador:	8675bdf042cbab0a7617c7bd26b67b68	
G y L S.R.L. - 80034377-8	253.853.516	09-12-2014	08:17:45.322	Propuesta
		Código Verificador:	515d0a15549b61254a039f46879a847c	

2 - ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA LEXMARK

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
Fernando Rojas - 1164400-1	321.500.000	09-12-2014	09:25:18.163	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f675b6cc2aee4697f287800009c3a77e	
Fernando Rojas - 1164400-1	322.000.000	09-12-2014	09:23:44.850	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4c915c10bcc0d966c73d2a1eaf143893	
Fernando Rojas - 1164400-1	323.000.000	09-12-2014	09:21:38.574	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	13d0be219392d57c546937058c76cd35	
Fernando Rojas - 1164400-1	325.000.000	09-12-2014	09:21:00.752	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1673987c51d345f796dc7843b5ae9da1	
Fernando Rojas - 1164400-1	330.000.000	09-12-2014	09:20:10.696	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a9ba628336f8520adeae280f335622bd	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	348.000.000	09-12-2014	09:20:15.641	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d6af98fc7cce37492fa3449f7534b7bf	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	349.000.000	09-12-2014	09:19:59.371	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	30735cecf094ca6c4a6cc1707ba96031	
Fernando Rojas - 1164400-1	350.000.000	09-12-2014	09:19:29.578	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8df5b703e01a632eaa8156c89086a948	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	374.000.000	09-12-2014	09:19:36.474	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6d38440141e99ec63772200b65430324	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	375.000.000	09-12-2014	09:18:55.532	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b516537aae12529894cf48d5e32e1e09	
Fernando Rojas - 1164400-1	380.000.000	09-12-2014	09:18:44.370	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	23b97d20d2c62b2a0c70cba92c7442df	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	385.000.000	09-12-2014	09:18:30.193	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f1366cc6071854102ee848ba615df914	
Fernando Rojas - 1164400-1	390.000.000	09-12-2014	09:18:05.757	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ce6f2a6f26bd9cd6e83ff76cd4268335	
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	399.700.000	09-12-2014	08:17:45.430	Propuesta
		Código Verificador:	2ceb7118efb5291c5c3dad77a12fbfc	
Fernando Rojas - 1164400-1	599.998.000	09-12-2014	08:17:45.428	Propuesta
		Código Verificador:	1d64d24d8f4906b7bfbbe88527e008ef	
G y L S.R.L. - 80034377-8	633.454.640	09-12-2014	09:11:46.491	Etapa de Puja
		Código Verificador:	1f6bb2698ea091128ef178a4f2cd458f	
G y L S.R.L. - 80034377-8	655.297.440	09-12-2014	08:17:45.426	Propuesta
		Código Verificador:	c6e070ee2596fe3f00ebc23c266fe9fc	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA HP

Oferente	Mejor Precio
G y L S.R.L. - 80034377-8	248.672.832

2 - ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA LEXMARK

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

Oferente	Mejor Precio
Fernando Rojas - 1164400-1	321.500.000
OFFICE COMPU SA - 80013316-1	348.000.000
G y L S.R.L. - 80034377-8	633.454.640

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 1164400-1 - Fernando Rojas

Item	Precio Ganador
2 - ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA LEXMARK	321.500.000

Proveedor: 80034377-8 - G y L S.R.L.

Item	Precio Ganador
1 - ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA HP	248.672.832

Listado de Mensajes

1 - ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA HP

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	09-12-2014	08:19:48.113
Buenos días, comenzamos la Subasta.	09-12-2014	08:20:14.554
Señor Oferente su precio se encuentra muy por encima del referencial, necesitamos que mejore su oferta.	09-12-2014	08:20:27.935
Señor Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	09-12-2014	08:21:15.143
Señor Oferente necesitamos que mejore su oferta.	09-12-2014	08:31:53.083
Señor Oferente, reiteramos es necesario que siga mejorando su precio	09-12-2014	08:33:01.241
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	09-12-2014	08:37:44.521
Atención pasamos a la etapa de puja.	09-12-2014	08:39:39.425
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	09-12-2014	08:39:42.089
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	09-12-2014	08:48:26.592
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	09-12-2014	08:54:06.869
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	09-12-2014	08:54:06.917

2 - ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA LEXMARK

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	09-12-2014	08:55:01.253
Continuamos con la Subasta.	09-12-2014	08:55:12.571
Todos los precios en competencia se encuentran por encima del referencial.	09-12-2014	08:55:25.591
Señores esperamos mejores ofertas.	09-12-2014	08:55:31.621
Señores Oferentes, reiteramos, es necesario que sigan mejorando sus precios	09-12-2014	08:58:00.502
Si los precios no se ubican por debajo de referencial, la convocante podría declarar desierto el grupo.	09-12-2014	08:58:11.239
Señores bajen sus precios.	09-12-2014	09:02:49.933
Si bien los precios no se ubican por debajo del referencial, en minutos más pasaremos a la etapa de puja.	09-12-2014	09:07:56.258
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	09-12-2014	09:08:03.672
Atención pasamos a la etapa de puja.	09-12-2014	09:08:24.001
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	09-12-2014	09:08:27.260
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	09-12-2014	09:17:46.743
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	09-12-2014	09:27:17.872
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	09-12-2014	09:27:17.930

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.